

AGENDA POLÍTICA 2010 UNA VISIÓN DESDE ÉLITES ESTRATÉGICAS DE COLOMBIA

Bogotá, DC
Octubre de 2009
HOMBRES Y MUJERES AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

La Misión de Observación Electoral –MOE- es una organización de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Además tiene como objetivo realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y ciudadanas.

AGENDA POLÍTICA 2010

UNA VISIÓN DESDE ÉLITES ESTRATÉGICAS DE COLOMBIA

© Misión de Observación Electoral Observatorio de la Democracia ANDES

Con el apoyo de UNDEF | United Nations Democracy Fund

Alejandra Barrios Cabrera

Directora Nacional MOE

Fabián Hernández Cadena

Coordinador del Estudio Élites Estratégicas MOE

Camilo Vargas

Coordinador de análisis y metodología Observatorio de la Democracia.

Adriana Peña Peña

Asistente de investigación MOE

Colaboradores:

Julia Sofía Contreras Osorio Leidy Julieth Gómez Uribe Andrés Santana Bonilla Diego Felipe Llorente Enciso Germán Andrés Robayo Cabrera

ISBN:978-958-99235-0-4

Diseño y diagrámación:

Fabián Hernández Cadena

Impreso en :

Torre Blanca Agencia Gráfica www.torreblanca.com.co

Impreso en Bogotá , Colombia. Octubre de 2009

AGRADECIMIENTOS

Este estudio de opinión fue realizado gracias a la financiación que el Fondo de Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF) al "Proyecto Artículo 40" que la Misión de Observación Electoral está desarrollando con miras a brindar a la ciudadanía herramientas para la realización del derecho de participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Agradecemos el apoyo técnico de Camilo Vargas del Observatorio por la Democracia de la Universidad de los Andes, quien diseñó metodológicamente este estudio. Así mismo, es necesario el reconocimiento de seriedad y profesionalizmo al equipo de trabajo de la MOE que se puso al frente de este esfuerzo, de manera especial a Fabián Hernández, coordinador del estudio, como a Adriana Peña, quien estuvo a cargo de la sistematización y seguimiento de las entrevistas. Este agradecimiento se hace extensivo a los estudiantes universitarios que efectuaron las entrevistas, quienes con su perseverancia hicieron posible los resultados obtenidos.

Finalmente, la MOE agradece a Pedro Santana de Viva la Ciudadanía; Elisabeth Ungar de Trasparencia por Colombia; Adriana Castro de la Universidad Javeriana; Juan Carlos Rodríguez Raga de la Universidad de los Andes; Juan Fernando Londoño, Director del proyecto PNUD IDEA y a Clara Rocío Rodríguez de Foro Nacional por Colombia, quienes con sus comentarios y sugerencia enriquecieron la definición de los temas seleccionados en el instrumento final utilizado.



"Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación ejercicio y control del poder político"

Artículo 40: Constitución Política de Colombia

Contenido

PRESENTACIÓN				
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN				
II.	METODOLOGÍA			
	2.1	DEFINICIÓN DE LA MUESTRA	5	
	2.2	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ENCUESTADOS	5	
III.	OBJETIVOS			
IV.	RESULTADOS GENERALES POR SECCIÓN			
	A.	AGENDA POLÍTICA	7	
		1. Para comenzar, en su opinión, dicte en orden de importancia los tres problemas políticos		
		más importantes de la agenda nacional.	7	
		2. Los partidos políticos han sido influenciados por la criminalidad.	7	
		3. Los partidos políticos cuyos miembros hayan sido cooptados o beneficiados por actores		
		armados o criminales deberían ser sancionados.	8	
		4. Aumentar la financiación estatal de los partidos reduce los riesgos de injerencia de		
		recursos ilegales	8	
		5. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la segunda reelección presidencial?	8	
		6. Con la reelección se ha afectado la independencia de los poderes públicos.	9	
		7. Con la reelección presidencial debe modificarse el actual periodo de los jefes de		
		los organismos de control (Fiscalía, Procuraduría y Contraloría).	9	
	B.	AGENDA ECONÓMICA	10	
		8. Con respecto a la economía, dicte en orden de importancia los tres factores que en el		
		país se verán más afectados por la actual crisis económica.	10	
		9. Las acciones adoptadas por el gobierno son suficientes para evitar los impactos de la		
		crisis internacional.	10	
		10. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el impuesto permanente al		
		patrimonio para financiar el programa de Seguridad Democrática?	11	

		11. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el impuesto al	
		patrimonio para financiar la Seguridad Democrática sea un impuesto pagado	
		por todos los colombianos?	11
		12. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el incremento de	
		los impuestos directos?	12
		13. ¿Qué tan de acuerdo está usted con el incremento de los impuestos indirectos?	12
		14. El manejo gubernamental a la junta del Banco de la República puede afectar	
		su independencia en el manejo económico.	12
	C.	AGENDA DE SEGURIDAD CONFLICTO Y ORDEN PÚBLICO	13
		15. ¿Considera usted que es posible la derrota militar de la guerrilla en un plazo	
		razonable, diga usted, de cuatro años?	13
		16. El fin de la lucha armada contra las FARC en Colombia debe lograse mediante	13
		17. ¿En caso de una negociación con las FARC, usted estaría de acuerdo con una	
		negociación limitada a aspectos relativos a la reinserción, o una negociación	
		sobre temas políticos y económicos?	13
		18.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted en negociar con la guerrilla la	
		tenencia de la tierra?	14
		19.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted en negociar con la guerrilla	
		el ordenamiento territorial del país?	14
		20. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted en negociar con la	
		guerrilla nuevas reglas electorales?	14
		21. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted en negociar con la	
		guerrilla una nueva Constitución?	15
		22.¿Cómo califica el actual proceso de justicia y reparación de las víctimas del conflicto armado?	15
		23. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el Estado deba indemnizar	
		a víctimas de guerrilleros y paramilitares?	16
		24.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el Estado deba indemnizar	
		a víctimas de agentes del Estado?	16
		25. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con una política nacional de	
		restitución de tierras a personas víctimas del desplazamiento forzoso?	17
		26.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con estrategias para	
		avanzar en la legalización de las drogas?	17
		27. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con la penalización	
		del consumo de la dosis mínima?	17
	D.	AGENDA DE RELACIONES INTERNACIONALES	
		28. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el principio de legítima	
		defensa para atacar objetivos militares en países vecinos?	18
		29. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el establecimiento de	
		bases militares de EEUU en Colombia?	18
		30. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la extradición de actores	
		armados investigados por delitos de lesa humanidad en Colombia?	18
		31. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la actual política	
		internacional de lucha contra el narcotráfico (priorización de lucha contra la	
		producción y distribución de droga)?	19
		32. La aprobación del TLC con EEUU debe ser la prioridad de la política exterior.	19
	E.	AGENDA SOCIAL Y TEMAS MORALES	
		33. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el matrimonio	
		civil entre personas del mismo sexo?	20
		34.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la adopción por parte de	
		parejas del mismo sexo?	20
		36.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la despenalización del	
		aborto en casos distintos a la violación, la malformación fetal o de peligro para la madre?	21
		38. El actual nivel de recaudo tributario es suficiente para combatir eficientemente la pobreza.	22
		39. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la cadena perpetua como	
		medida para combatir los delitos?	22
		PECTIVA DE GÉNERO	23
CONCLUSIONE	S		23

PRESENTACIÓN

Desde el año 2006 la Misión de Observación Electoral - MOE- ha buscado comprender la complejidad de los procesos electorales de Colombia en toda su magnitud: desde la búsqueda de la transparencia, la confiabilidad y seguridad de los certámenes electorales mediante la observación en puestos de votación, hasta la elaboración de Mapas de Riesgo Electoral que han permitido generar alertas tempranas sobre las principales amenazas que rodean estos procesos.

El 14 de marzo de 2010 los colombianos elegirán el nuevo Congreso de la República, y posteriormente, el 30 de mayo, al Presidente y vicepresidente. Distintas firmas encuestadoras y centros de opinión han venido presentando, a través de los medios de comunicación nacionales y regionales, resultados de encuestas y de sondeos de opinión sobre las preferencias ciudadanas de los posibles candidatos en contienda. No obstante lo anterior, los temas sobre los que debería fundamentarse la contienda electoral han estado invisibilizados por los debates sobre el referendo y la reelección, que por su complejidad, han copado la agenda política nacional.

Con el objetivo de generar información que permita ampliar la agenda política en el debate electoral, la MOE tomó la decisión de indagar sobre una amplia gama de temas políticos, económicos, de seguridad, relaciones internacionales y agenda social, de modo que el resultado de la investigación permita enriquecer el debate público, sirviendo de esta manera como insumo tanto a medios de comunicación, académicos y principalmente a los candidatos, para indicarles en dónde se encuentra el llamado votante mediano¹ entre las élites estratégicas en los asuntos anteriormente señalados.

Dicho propósito requiere de la más alta rigurosidad académica, específicamente en el área de encuestas de opinión y cultura política, por lo que la Misión de Observación Electoral- MOE- se asocia en este esfuerzo

1 El término votante mediano en ciencia política se refiere a las posiciones y preferencias de un votante que se situaría en el centro de una muestra del electorado; identificar dichas posiciones es teóricamente importante para indicar a los candidatos hacia qué dirección deben dirigirse en el espectro político para atraer el mayor número de votantes.

con el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes, centro de investigación que publica anualmente la encuesta Latin American Public Opinion Project - Colombia (LAPOP), bajo el título "Cultura Política de la Democracia en Colombia", para garantizar la seriedad metodologica sobre el diseño del presente estudio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Conocer los temas que la ciudadanía considera deben estar en el centro de la agenda nacional, antes de que el proceso electoral inicie su pico de ascenso, es una información que invita al debate entre candidatos, analistas, medios y autoridades sobre la percepción real del electorado frente a temas y por consiguiente genera un efecto en las propuestas y distintas opciones que, sobre contenidos iguales, deben mostrar los candidatos.

Es en este contexto que la Misión de Observación Electoral presenta los primeros resultados de la investigación realizada, en la que se indaga sobre LA AGENDA DE OPINIÓN ENTENDIDA COMO LA GAMA DE TEMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA AGENDA PÚBLICA, y no sobre las preferencias directas de los ciudadanos en términos de qué candidatos favorecen. Este ejercicio se efectúa con el ánimo de incentivar el debate político sobre "temas" de interés nacional, que una vez electos los nuevos funcionarios, muy seguramente serán objeto de políticas públicas.

Para ello, en este primer estudio, se examinaron las preferencias y las opiniones políticas de un segmento específico de la población colombiana: los líderes de opinión, las élites estratégicas, e influyentes tomadores de decisiones en diferentes sectores clave de la vida nacional. Se seleccionó a este segmento partiendo del supuesto de que son las elites estratégicas (Keller, 1991) en diferentes sectores representativos del ámbito político, económico y social aquellas cuyas opiniones tienden a estar significativamente más informadas; cuyas preferencias frente a las políticas públicas están más directamente relacionadas con decisiones en áreas clave para el funcionamiento general de la sociedad; y por lo tanto afectan a un mayor número de ciudadanos y ciudadanas.

METODOLOGÍA

El estudio completo se efectúo mediante un diseño longitudinal que comprende dos cortes en el tiempo. El primer corte corresponde a una muestra representativa de elites estratégicas en el país, utilizando un instrumento de encuesta personalizada para la toma de datos. En el segundo corte, se pretende efectuar una encuesta de contraste, a partir de entrevistas a ciudadanos promedio de diferentes niveles socioeconómicos en diversas regiones del país. Los resultados que aquí se presentan corresponden al primer corte.

En la primera fase del estudio se definieron los temas sobre los cuales se realizó la medición del instrumento. Es así como la selección de los temas relevantes de la agenda de opinión pública para las elecciones de 2010, fue el resultado de monitorear las principales noticias y sus contenidos en los medios de comunicacion, a fin de detectar los asuntos de mayor debate y presencia mediática. En la segunda fase, se procedio a validar los temas seleccionados, así como las preguntas que de ellos se derivaron. Para ello, se realizó una mesa redonda con representantes de diversas organizaciones sociales y académicas. Así mismo, se efectuaron consultas temáticas con distintos expertos, con quienes se discutieron y priorizaron agendas y temas, de acuerdo al resultado del monitoreo efectuado, que después fueron sistematizados bajo las siguientes categorías:

- Agenda Política (7 preguntas) a.
- Agenda Económica (7 preguntas) b.
- Agenda de Seguridad, conflicto armado y orden C. público (13 preguntas)
- d. Agenda de relaciones internacionales (5 pregun-
- Agenda Social (7 preguntas) e.

Cada una de estas categorías corresponde a una batería de preguntas específicas en la encuesta, para un gran total de 39, a las que se adiciona la información precodifica por encuestado.

Se diseñaron tres grupos de preguntas. En el grupo principal, el entrevistado era invitado a contestar seleccionando un valor numérico entre 1 a 7 que mostraba el grado de desacuerdo o favorabilidad frente a afirmaciones específicas. En el segundo grupo, se solicitó al entrevistado que priorizara una serie de variables entre un número limitado de opciones. Finalmente, solamente en tres preguntas se adoptó el sistema binario. El instrumento utiliza un libro de códigos para sistematizar las respuestas en una base de datos elaborada en Excel para su posterior análisis con el programa Statistics Program for the Social Sciences -SPSS. Las tablas de resultados estadísticos por pregunta se encuentran en:

http://moe.org.co/home/doc/investigaciones/

2.1 DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

Para efectos de este estudio fueron entrevistados los y las tomadores de decisiones en organizaciones de carácter nacional, asociativo y representativos en los siguientes sectores:

- Partidos políticos
- Gremios b.
- ONG/Plataformas C.
- d. Organizaciones sindicales
- e. Universidades y centros de pensamiento
- f. Medios de comunicación
- Organizaciones religiosas g.

2.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS **ENCUESTADOS**

Para definir los candidatos elegibles para la muestra (ya que no es viable una encuesta de todo el universo de organizaciones), se establecieron cuatro criterios de selección de las organizaciones establecidas como muestra. Estos criterios corresponden a los siguientes requisitos que son objetivos y verificables:

- Organizaciones nacionales.
- Organizaciones de carácter asociativo. b.
- Organizaciones que representan distintos secto-C. res.
- d. Organizaciones con impacto social según estudios recientes que hayan sido públicos.

Las encuestas fueron diseñadas para ser aplicadas por entrevistadores, que a su vez fueron capacitados en la administración del cuestionario. Una vez realizada la entrevista, esta era sitemátizada y tabulada.

Cada encuesta estubo acompañada de un formato de confidencialidad que garantiza el anonimato y la no divulgación de la información individualmente recolectada.

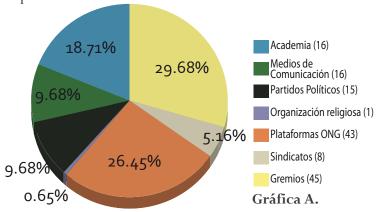
III. OBJETIVOS

El estudio tiene por objetivo determinar las preferencias y percepciones de una muestra de las élites políticas, económicas y sociales del país, en términos de los temas de la agenda electoral para las elecciones de 2010 y de las instituciones y valores democráticos.

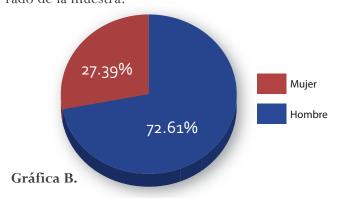
Teniendo en cuenta lo anterior, se definieron tres objetivos específicos:

- 1. Comparar prioridades y preferencias una muestra de élites estratégicas en el país y preferencias identificaprioridades das en otras mediciones de opinión pública.
- 2. Influir en la agenda electoral de 2010 expandiendo y enriqueciendo el rango de temas a ser tratados por los candidatos, desde la perspectiva de las elites. Extracción de información para perfiles electorales.
- 3. Generar un documento que oriente las propuestas de los posibles candidatos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la muestra fue conformada por un total de 157 instituciones de carácter nacional, asociativo y representativo. Fueron entrevistados los tomadores de decisiones de dichas organizaciones con la siguiente distribución sectorial: Gremios 29,68% (45) , Plataformas/ONG nacionales 26,45% (43), partidos políticos 9,68% (se entrevistaron 15 de los 16 partidos con personería jurídica), organizaciones sindicales 5,16% (se entrevistaron a las tres centrales sindicales, más principales sindicatos de representación sectorial), academia 18,71% (se realizaron 29 entrevistas en 16 universidades), medios de comunicación 9,68%(14 medios de cubrimiento nacional), organizaciones religiosas 0,64% (1). Es importante tener en cuenta que la muestra no incluyó a los grupos económicos del sector privado dentro de la categoría gremios. Con respecto a la muestra general, cada sector fue proporcionalmente representado.



El 72,61% de los encuestados son hombres, y el 27,39% son mujeres, teniendo una mayor precencia en el sector de las Plataformas/ONG. Lo anterior implica un claro sesgo de la muestra a favor de opiniones de hombres, por lo que en el numeral V se presentarán un breve análisis de diferencias detectadas filtrando por género para encontrar divergencias posibles entre las opiniones de hombres y mujeres. Este sesgo radica, sin embargo, en la subrepresentación femenina en los cargos de dirección de dichos sectores, y no en intento deliberado de la muestra.

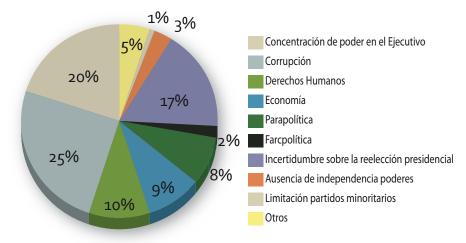


A continuación se presentan los resultados generales y las diferentes tendencias con respecto a cada una de las preguntas hechas en la encuesta de opinión. Las preguntas se subdividirán en las secciones correspondientes a los temas generales que se abordaron. En cada pregunta, habrá un análisis de la tendencia general y de tendencias sectoriales relevantes. Posteriormente, se presenta un breve resumen de hallazgos de diferencias encontradas desde el criterio género (hombres por un lado y mujeres por otros).

IV. RESULTADOS GENERALES POR SECCIÓN

A. AGENDA POLÍTICA

1. Para comenzar, en su opinión, dicte en orden de importancia los tres problemas políticos más importantes de la agenda nacional.

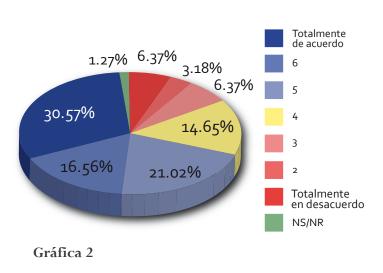


Gráfica 1

A los encuestados se les pidió que dijeran cuáles les parecían ser los problemas políticos más importantes para el país. Como se puede observar, el 25% de los encuestados consideró que la corrupción es el problema político más importante, seguido por la concentración de poder en el Ejecutivo con un 20%, y la incertidumbre sobre la reelección presidencial en tercer lugar con 17%. Les siguen en orden decreciente los problemas de violaciones de derechos humanos con 10%; problemas económicos con 9%; la parapolítica con un 8%; la ausencia de independencia de poderes y las relaciones internacionales con un 3%, respectivamente; la farcpolítica con un 2%.

El resultado de esta pregunta se obtiente del conteo del número de veces que fue reportado cada problema político en primero, segundo y tercer lugar. Las sumatorias obtenidas fueron multiplicadas por un puntaje de 3 para las veces que apareció en primer lugar, de 2 cuando apareció en segundo lugar, y 1 cuando fue puesto en tercer lugar. De esta manera, se pudo agregar a través de puntajes las veces que los encuestados identificaron cada problema político.

2. Los partidos políticos han sido influenciados por la crimi<mark>nalidad.</mark>

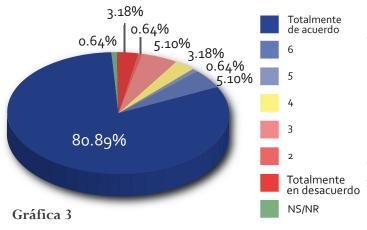


La media general de los entrevistados está en un relativo acuerdo con ésta afirmación. En total acuerdo se manifestaron el 30.57%, muy de acuerdo el 16.56% y de acuerdo el 21.02%, para un total de 68.15%.

Un 15.92% se muestra entre totalmente en desacuerdo y en desacuerdo y un 14.65% se manifiesta indiferente.

Cabe destacar que los partidos políticos están claramente más en desacuerdo con una media de 3.73. Los medios de comunicación, los sindicatos, las Plataformas/ONG y la academia son los sectores que más de acuerdo están con esta afirmación.

3. Los partidos políticos cuyos miembros hayan sido cooptados o beneficiados por actores armados o criminales deberían ser sancionados.

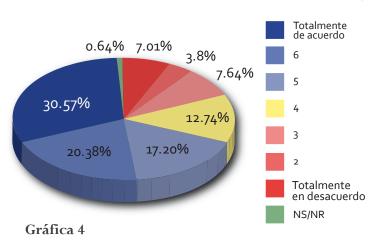


Esta es la pregunta de agenda política que mayor consenso tuvo.

Se observa un contundente acuerdo manifestado en un 80.89% del total.

En los sectores donde hay mayor disenso interno es en partidos políticos y sindicatos, dónde se encuentran respuestas polarizadas.

4. Aumentar la financiación estatal de los partidos reduce los riesgos de injerencia de recursos ilegales

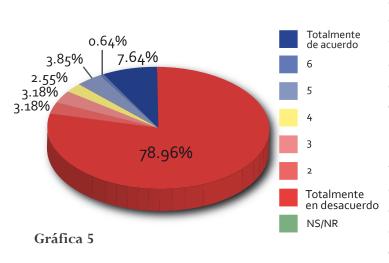


El grado de acuerdo con esta afirmación es menos claro que en la pregunta anterior.

Los partidos políticos están sólidamente a favor de esta propuesta, que sólo encuentra una clara oposición en las plataformas de la sociedad civil.

Sin embargo, la academia, los medios, y en menor medida los gremios, tienden a una opinión no tan contundente, pero también marcada por altas desviaciones típicas, lo que connota alto nivel de desacuerdo interno en estos sectores.

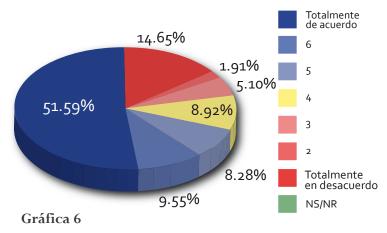
5. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la segunda reelección presidencial?



Al preguntar qué tan de acuerdo o en desacuerdo se está con una segunda reelección presidencial, los entrevistados **respondieron en "total desacuerdo" con un 78.96%**. Por el contrario hay una concentración de entrevistados que se manifestaron totalmente de acuerdo con un 7.67%. Se observan pocas posiciones intermedias.

Haciendo un análisis por sectores se encuentra que tanto en gremios como en partidos políticos la media es altamente desfavorable al tema de la segunda reelección. Frente a los partidos políticos los resultados de la encuesta llaman la atención en que un grupo importante de ellos (20%) tienen posiciones intermedias, es decir, ni totalmente de acuerdo, ni totalmente en desacuerdo.

6. Con la reelección se ha afectado la independencia de los poderes públicos.

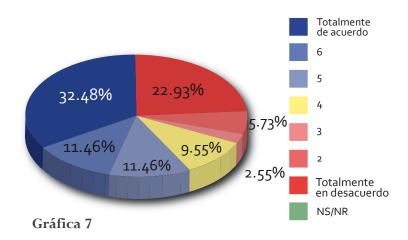


Cuando a las élites entrevistadas se les preguntó qué tan de acuerdo estaban con esta afirmación el 51.6% de los entrevistados se manifesto de acuerdo totalmente. No obstante existe una importante aparición de factores intermedios que suman alrededor del 33.76%

El estudio de esta pregunta a nivel sectorial revela que los que están más de acuerdo con la afectación de la independencia de poderes son las plataformas de organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, la academia y los sindicatos.

Tanto al interior de los gremios como los partidos políticos se presentan opiniones distintas, ubicándose en promedio en un puntos intermedios.

7. Con la reelección presidencial debe modificarse el actual periodo de los jefes de los organismos de control (Fiscalía, Procuraduría y Contraloría).

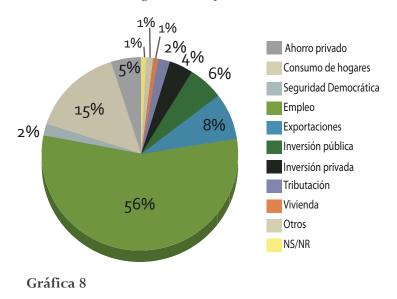


Frente a este tema no existe un consenso claro. Quienes respondieron en "total acuerdo" representaron el 32.48% de los encuestados. Por el contrario, el 22.93% dice estar en "total desacuerdo".

En esta pregunta llama la atención que las Plataformas/ONG y los medios de comunicación están claramente a favor de realizar dichas modificaciones.

B. AGENDA ECONÓMICA

8. Con respecto a la economía, dicte en orden de importancia los tres factores que en el país, se verán más afectados por la actual crisis económica.

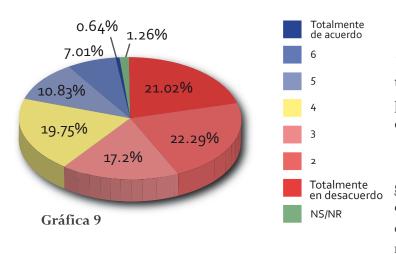


Con el ánimo de conocer los factores de la economía, que en opinión de los entrevistados podrían verse más afectados por la crisis económica global en el país, se les presentaron las opciones arriba listadas.

Sin ambigüedades, más de la mitad de los encuestados (56%) piensa que el empleo será el factor económico más afectado, seguido por el consumo de hogares (15%) y por las exportaciones (8%).

Para esta pregunta se utilizó el mismo procedimiento de cálculo por ponderación que en la pregunta No. 1 sobre los problemas políticos más importantes para el país.

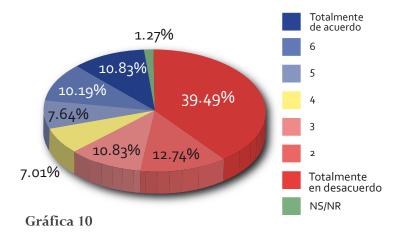
9. Las acciones adoptadas por el gobierno son suficientes para evitar los impactos de la crisis internacional.



En esta pregunta llama la a<mark>tención qu</mark>e el 19.75% de personas se manifestaron indiferentes al tema, ubicandose de esta manera como la pregunta en la que más entrevistados se situaron en este sector intermedio.

El desacuerdo con que las medidas adoptadas por el gobierno para enfrentar la actual crisis internacional de la economía corresponde a 60.51%. De otra parte, el 17,84% de los encuestados manifestaron en alguna medida acuerdo.

10.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el impuesto permanente al patrimonio para financiar el programa de Seguridad Democrática?

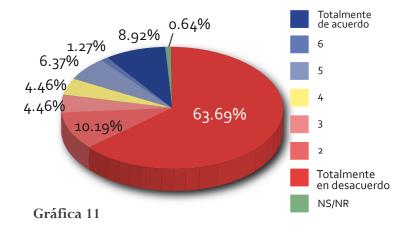


En esta pregunta, tanto los gremios como la academia se muestran más favorables que los demás sectores a la medida con respecto al promedio.

Sin embargo, ambos sectores se siguen ubicando en una posición en promedio desfavorable.

La media de la pregunta y su mediana (2.97 y 2.00) indican que en general todos los sectores están más en desacuerdo con un impuesto permanente para la Seguridad Democrática. Los gremios son a nivel sectorial, quienes más en desacuerdo están.

11. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el impuesto al patrimonio para financiar la Seguridad Democrática sea un impuesto pagado por todos los colombianos?

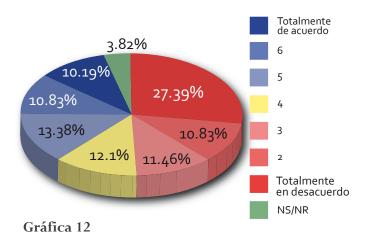


Cuando se le pregunta a los encuestados si estarían de acuerdo con ampliar el impuesto para financiar la Seguridad Democrática a todos los colombianos, el desacuerdo es contundente:

El "total desacuerdo" es del 63.69%, contrastado con un 8.92% que respondió en "total acuerdo".

El mayor nivel de desacuerdo se encuentra una vez más en los gremios y en la academia.

12. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el incremento de los impuestos directos?

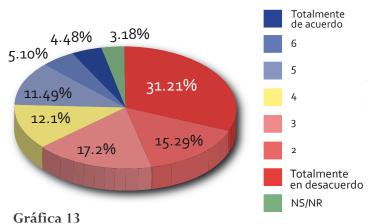


A pesar de observarse un desacuerdo general con el aumento de los impuestos directos, es necesario tener en cuenta la evidente falta de consenso demostrada en las posiciones, adoptadas que se manifiestan en valores representativos intermedios.

Así las cosas, hay un alto nivel de desacuerdo general, así como específico por sector.

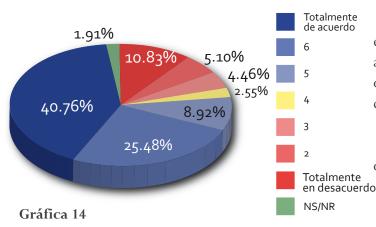
Quienes están en total desacuerdo suman el 27.39% y totalmente de acuerdo un 10.19%.

13. ¿Qué tan de acuerdo está usted con el incremento de los impuestos indirectos?



Con respecto a la pregunta anterior, es importante decir que el nivel general de desacuerdo con los impuestos indirectos es significativamente mayor en los encuestados (63.7%).

14. El manejo gubernamental a la junta del Banco de la República puede afectar su independencia en el manejo económico.

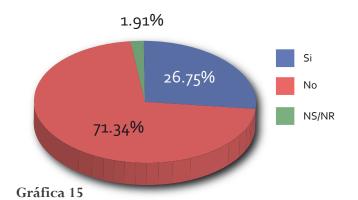


Los entrevistados están en general de acuerdo con que el manejo gubernamental al Banco de la República puede afectar su independencia en el manejo económico. Cerca de un 75% de los encuestados en algún nivel de acuerdo con esta afirmación.

Quienes se encuentran en promedio más en desacuerdo con la afirmación son los gremios.

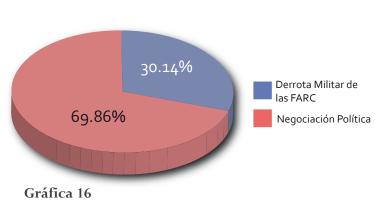
C. AGENDA DE SEGURIDAD, CONFLICTO Y ORDEN PÚBLICO

15. ¿Considera usted que es posible la derrota militar de la guerrilla en un plazo razonable, diga usted, de cuatro años?



Cuando a los líderes entrevistados se les preguntó sobre si consideraban que se podía lograr una derrota militar de la guerrilla en un plazo razonable, el 71.34% de los encuestados consideró que no es posible esta derrota de manera inminente, contrastado con un 26.75% que cree que sí es posible y un 1.91% que no sabe o no responde.

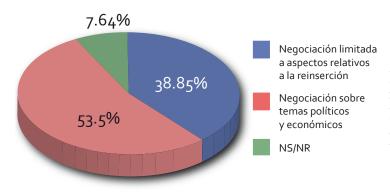
16. El fin de la lucha armada contra las FARC en Colombia debe lograse mediante



Frente a la pregunta sobre de cómo se debe *lograr el fin de la lucha armada contra las FARC*, el 69.86% de los líderes de opinión considera que para acabar la lucha armada con este grupo es necesario una negociación política. Los sectores especialmente afines a esta postura son las Plataformas/ONG, los sindicatos, los medios de comunicación y la academia.

De otra parte, el 30.14% señala que el fin de la guerra es posible a través de la derrota militar de las FARC.

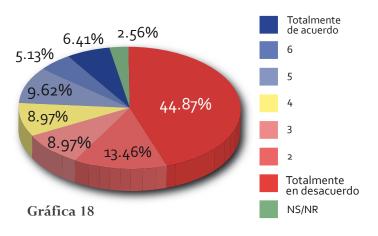
17. ¿En caso de una negociación con las FARC, usted estaría de acuerdo con una negociación limitada a aspectos relativos a la reinserción, o una negociación sobre temas políticos y económicos?



Gráfica 17

Para el 53.5% de los entrevistados, una posible negociación con las FARC debería contemplar temas políticos y económicos. De otra parte, el 38.85% señaló que la negociación debería limitarse a aspectos relativos a la reinserción y un 7.64% no sabe o no responde a la pregunta.

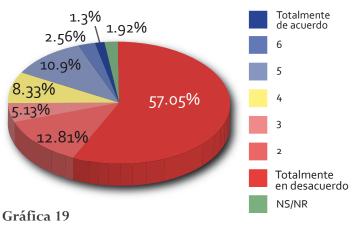
18.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted en negociar con la guerrilla la tenencia de la tierra?



En general, el desacuerdo con la negociación de la tenencia de la tierra es contundente: 44.87% en contra, al que si se le suman los rangos 2 y 3, daría un total de 67.3% de posición desfavorable.

Los sectores que más en desacuerdo están son los gremios y los partidos políticos. En los otros sectores se encuentran posturas internas divergentes.

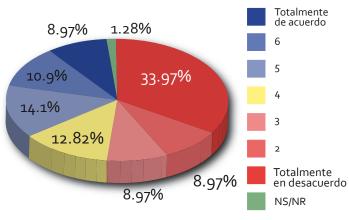
19.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted en negociar con la guerrilla el ordenamiento territorial del país?



En esta pregunta hay un mayor nivel general de consenso en el desacuerdo.

En total desacuerdo está el 57.05% de los líderes encuestados, mientras que el totalmente de acuerdo es del 1.30%.

20. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted en negociar con la guerrilla nuevas reglas electorales?

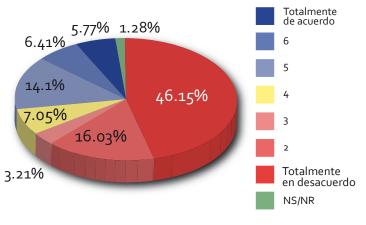


Gráfica 20

En general, aunque el total desacuerdo con negociar nuevas reglas electorales es del 33.97%, puede decirse que es el tema en el que los entrevistados estarían menos en desacuerdo en negociar.

Se anota que de los cuatro temas posibles de negociación con las FARC que se preguntaron, esta pregunta es donde menos consensos internos se presentan.

21. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted en negociar con la guerrilla una nueva Constitución?



El desacuerdo en negociar con la guerrilla una nueva Constitución es contundente. En total desacuerdo están el 46.15%, muy en desacuerdo 16.03% y algo en desacuerdo el 3.2%.

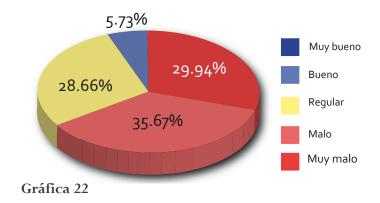
Indiferentes al tema están un 7.05% y a favor se suman posiciones que llegan al 26.28%.

Gráfica 21

Tomadas en conjunto, estas cuatro preguntas sobre negociación, se observa que lo que "menos se negociaría" es el ordenamiento territorial del país, seguido de un empate técnico entre una nueva Constitución y la tenencia de la tierra, y lo más negociable serían unas nuevas reglas electorales.

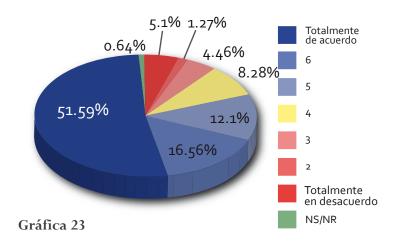
Hay una tendencia general: entre más de acuerdo se está a nivel sectorial o general con negociar, menos consenso hay en los temas a negociar.

22.¿Cómo califica el actual proceso de justicia y reparación de las víctimas del conflicto armado?



Con un alto nivel de consenso, se puede afirmar que el proceso de reparación de las víctimas del conflicto armado no sale bien calificado. La mayoría de los encuestados (65.61%) se lo valoran entre muy malo y malo. El 5.73% lo califica de bueno. La calificación "muy bueno" no registró.

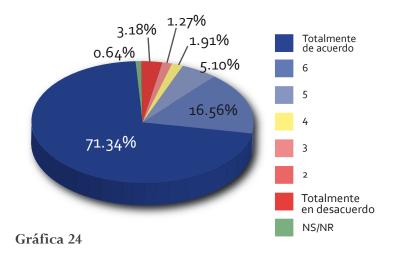
23. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el Estado deba indemnizar a víctimas de guerrilleros y paramilitares?



Con un claro nivel de consenso, los encuestados están a favor de que el Estado indemnice a las víctimas de los actores armados ilegales (paramilitares y guerrilla).

Las posiciones de acuerdo frente a la afirmación suman un 80.25% frente a posiciones de desacuerdo que suman un 11.4%. El 8.28% de los entrevistados es indiferente al tema.

24.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que el Estado deba indemnizar a víctimas de agentes del Estado?

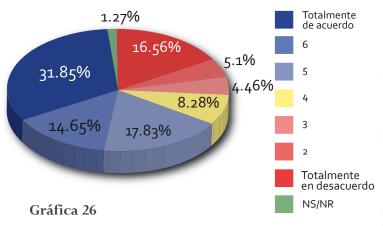


Cuando se preguntó el acuerdo o desacuerdo en que el Estado indemnice a víctimas de agentes del Estado, los entrevistados claramente mostraron un consenso a favor de la indemnización, siendo esta una de las preguntas en dónde mayor acuerdo existe.

Entre la variable "totalmente de acuerdo" (71.34%) y "muy deacuerdo" (16.56%), suman un contundente 87.9% de total de los entrevistados.



26.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con estrategias para avanzar en la legalización de las drogas?

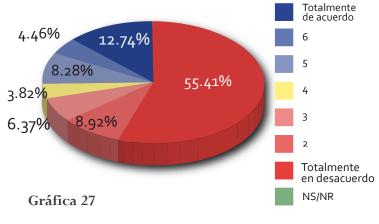


En promedio, los encuestados estarían un 64.33% más de acuerdo con estrategias para avanzar en la legalización de las drogas, con un 31,85% totalmente de acuerdo, lo que es significativo.

Sin embargo, y como ocurre en la pregunta siguiente, los datos tiene altos niveles de dispersión y poco consenso interno.

Los sectores significativamente más en desacuerdo son los partidos políticos y los gremios. El mayor nivel de acuerdo viene de los sindicatos, las ONG y la academia.

27. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estaría usted con la penalización del consumo de la dosis mínima?

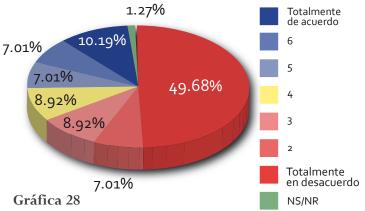


El nivel de desacuerdo con la penalización de la dosis mínima es del 55.4%.

Se anota que no obstante, en cada sector no hay consensos claros, pues las respuestas se muestran dispersas y divididas frente al tema.

D. AGENDA DE RELACIONES INTERNACIONALES

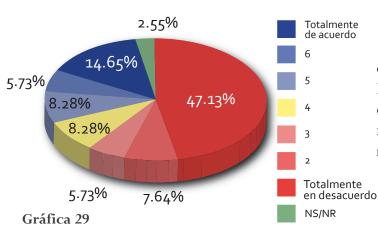
28. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el principio de legítima defensa para atacar objetivos militares en países vecinos?



En general, el desacuerdo con el argumento de legítima defensa para atacar objetivos militares en países vecinos es del 49.68% en contra y totalmente de acuerdo un 10.19%.

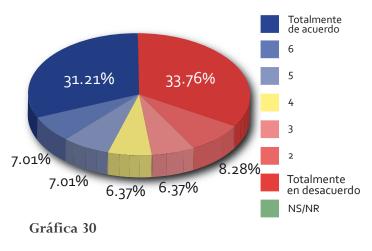
Los sectores con mayor nivel de acuerdo son los gremios y los medios de comunicación, sin embargo tienen altos niveles internos de disenso.

29. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el establecimiento de bases militares de EEUU en Colombia?



Cuando se le pregunta a los encuestados si estarían de acuerdo con el establecimiento de bases militares de EEUU en Colombia el resultado es: en "total desacuerdo" 47.13%, contrastado con un 14.65% que respondió en "total acuerdo". Se muestra un alto nivel de disenso, tanto general como en algunos sectores.

30. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la extradición de ac<mark>tores arma</mark>dos investigados por delitos de lesa humanidad en Colombia?

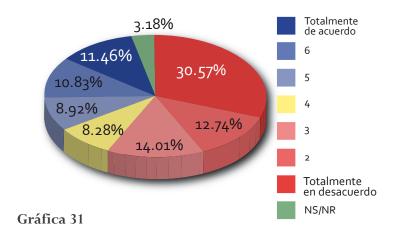


Frente a esta pregunta los entrevistados respondieron en "total desacuerdo" con un 33.76% y "total acuerdo" un 31.27%.

Como se puede observar en la gráfica, es un tema donde las posturas se encuentran claramente fragmentadas, con un amplio sector intermedio.

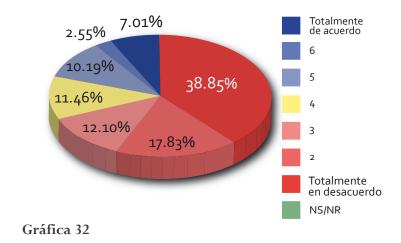
En este tema el mayor desacuerdo se ubica en los sectores sindicales y en las plataformas de organizaciones no gubernamentales.

31. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la actual política internacional de lucha contra el narcotráfico (priorización de lucha contra la producción y distribución de droga)?



Con respecto a la lucha internacional contra el narcotráfico, que privilegia políticas contra la producción y distribución, el estudio concluye que aunque no hay consenso frente al tema (demostrado en la posiciones intermedias) si hay una mayoría del 30.57% de líderes en "total desacuerdo" sumado a un 12.74% que está "muy en desacuerdo". Quienes están totalmente de acuerdo son el 11.46%, más un 8.92% muy de acuerdo.

32. La aprobación del TLC con EEUU debe ser la prioridad de la política exterior.



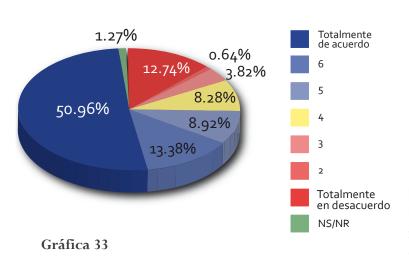
Con respecto al TLC como prioridad de la política exterior existe una mayoría del 38.85% de líderes en "total desacuerdo".

Quienes están totalmente de acuerdo son el 7.01%, más un 2.55% muy de acuerdo.

Un análisis desagregado muestra que el desacuerdo sigue siendo constante en todos los sectores, incluidos los gremios. Los sectores con mayor nivel de acuerdo, son los gremios y los medios de comunicación, con altos niveles internos de disenso.

E. AGENDA SOCIAL Y TEMAS MORALES

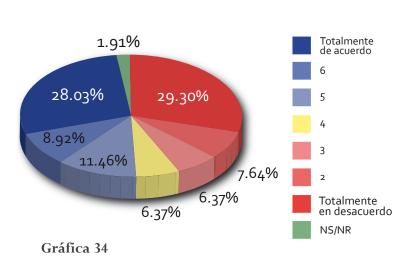
33. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con el matrimonio civil entre personas del mismo sexo?



Un 50.96% de los entrevistados manifestó estar totalmente de acuerdo frente a la pregunta que indagaba sobre permitir el matrimonio civil en parejas del mismo sexo. "Muy de acuerdo" con la afirmación está el 13.38%, cifra muy similar a quienes respondieron en "total desacuerdo" con 12.74%.

En un análisis desagregado, se encuentra que el mayor nivel de apoyo viene de Plataformas de organizaciones no gubernamentales y academia. El mayor nivel de desacuerdo se encuentra en los partidos políticos, con además un alto nivel de disenso interno, mostrando que por lo menos la mitad de los partidos políticos están muy en desacuerdo.

34.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la adopción por parte de parejas del mismo sexo?



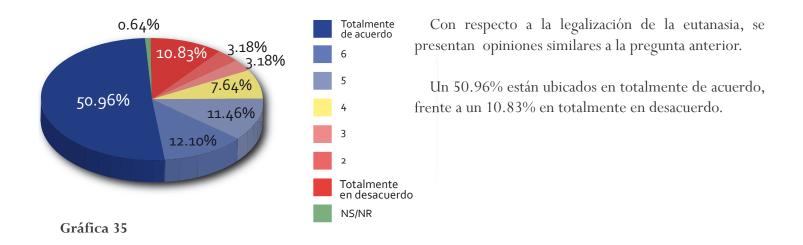
Esta pregunta junto con la de la desp<mark>ena</mark>lización del aborto, son las de mayor disenso en todo el estudio. Así mismo es una de las preguntas donde más diferencias y posiciones polarizadas se encontraron al interior de cada sector.

Un 28.03% se encuentra totalmente de acuerdo, frente a un 29.30% totalmente en desacuerdo.

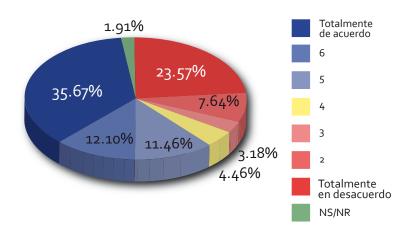
Así mismo, los indicadores intermedios mantienen una tendencia similar tanto a favor como en contra.

La mayor oposición viene de los partidos políticos y de la organización religiosa. El mayor nivel de apoyo viene de Plataformas de organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, sólo se detecta claramente una tendencia hacia la división.

35. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la legalización de la eutanasia?



36.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la despenalización del aborto en casos distintos a la violación, la malformación fetal o de peligro para la madre?



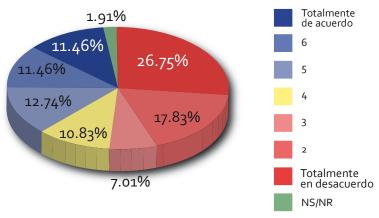
Gráfica 36

En esta misma línea de polarización, se inscribe la pregunta sobre la legalización del aborto en casos distintos a la malformación fetal, peligro para la madre o violación, donde líderes de las distintas organizaciones encuestadas se dividieron con un 35% totalmente a favor de la legalización, contra un 23.57% totalmente en contra.

Esta pregunta ocupa el segundo lugar en cuanto al nivel de disenso junto con la pregunta sobre la adopción por parejas del mismo sexo, aunque en esta se ve un mayor nivel de acuerdo con la despenalización, caracterizado sin embargo por una gran división.

La mayor oposición se encuentra en la organización religiosa y los partidos políticos. El mayor nivel de apoyo viene de la academia, los medios de comunicación y las Plataformas de organizaciones no gubernamentales. En todos los sectores el nivel de disenso en general es alto.

37.¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con el modelo de subsidios como Familias en Acción para combatir la pobreza?



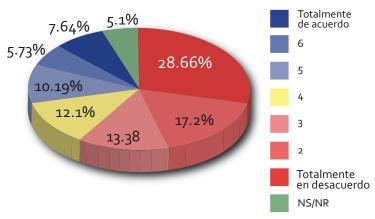
Gráfica 37

En cuanto al actual modelo de subsidios como Familias en Acción para combatir la pobreza se evidencia una tendencia general al desacuerdo.

En total desacuerdo están el 26.75%, muy en desacuerdo 17.83% y algo en desacuerdo el 7.01%. Indiferentes al tema están un 10.83%, y a favor se suman posiciones que llegan al 35.66%.

El mayor nivel de acuerdo viene de los gremios y los partidos políticos, que sin embargo tienen altos niveles internos de disenso. La mayor oposición viene de las plataformas de organizaciones no gubernamentales.

38. El actual nivel de recaudo tributario es suficiente para combatir eficientemente la pobreza.

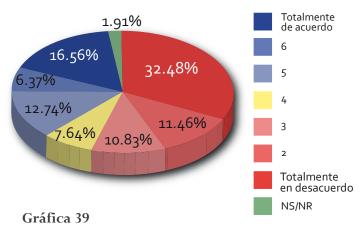


Gráfica 38

En general, el desacuerdo con el actual nivel de recaudo tributario como medida suficiente para combatir eficientemente la pobreza es del 28.66% en contra.

El mayor nivel de acuerdo con el actual nivel de recaudo tributario viene de sindicatos, y plataformas de organizaciones no gubernamentales, mientras que la mayor oposición se presenta en los partidos políticos, la academia y los medios de comunicación.

39. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la cadena perpetua como medida para combatir los delitos?



Un 16.56% de los entrevistados manifestó estar totalmente a favor de la cadena perpetua para combatir los delitos frente al 32.48% que se manifiesta totalmente en desacuerdo.

La mayor oposición la refleja la opinión de los sindicatos, las Plataformas de organizaciones no gubernamentales, religiosa, medios de comunicación y academia. Por su parte en los gremios, el nivel de favorabilidad es el mayor, pero con un alto disenso interno.

V. Perspectiva de Género

Del total de 157 encuestados, el 27,39% de la muestra fueron mujeres, es decir, un total de 43 encuestadas contra 114 hombres. La mayoría de las mujeres en la encuesta provienen del sector de Plataformas/ONG (20 encuestadas), seguido por gremios y academia (9 encuestadas en cada sector), medios de comunicación y sindicatos (2 en cada uno), y partidos políticos con una. Teniendo en cuenta de qué sectores provienen las mujeres de la muestra se puede entrar a hacer algunos comentarios de las diferencias relevantes en sus opiniones con respecto a los hombres.

Entorno al conflicto armado, las mujeres son en su mayoría poco optimistas frente a la posibilidad de derrotar militarmente a las FARC en un futuro cercano. Así mismo, son mayoritariamente más pacifistas, al presentar una postura más proclive a una salida negociada al conflicto con este grupo. Sin embargo, en caso de haber una negociación sus respuestas se dividieron, manifestandose 20 de ellas a favor de una negociación sobre la reinserción y 20 a favor de una negociación sobre temas políticos y económicos. Y al igual que los hombres encuestados, en general son muy poco favorables a negociar la tenencia de la tierra, nuevas reglas electorales, el ordenamiento territorial o una nueva Constitución.

También hay diferencias de género con respecto a la legalización de la droga. Las mujeres están ligeramente más en desacuerdo con la penalización del consumo de la dosis mínima, y significativamente más de acuerdo que los hombres en estrategias para avanzar en la legalización de las drogas.

En la sección en la que más se encuentran diferencias consistentes y sustanciales es en la agenda social y temas morales, donde las mujeres se muestran consistentemente más liberales. Están significativamente más a favor del matrimonio civil entre personas del mismo sexo (1.36 puntos por encima de los hombres y con 6.49 bastante de acuerdo), ligeramente más de acuerdo con la adopción por parejas del mismo sexo (0.63 puntos por encima de los hombres aunque en general con 4.60 puntos no parecen estar neutrales frente al tema), ligeramente más de acuerdo

con la eutanasia (0.77 por encima de los hombres y con 6.05 en general bastante de acuerdo), significativamente más de acuerdo con la despenalización del aborto (con 0.89 por encima de los hombres y con 5.26 en general de acuerdo con la medida).

Finalmente, es necesario tener en cuenta que dado el origen sectorial de las mujeres en la muestra, muchas de estas visiones pueden tener que ver más con ese origen que con la cuestión del género. Esta es una pregunta que permanece abierta.

CONCLUSIONES

Uno de los mayores aportes que puede hacer el presente estudio es el de mejorar la CALIDAD DEL PROCESO ELECTORAL mediante la presentación de una serie de temas, que por su importancia, deberían ser considerados por los candidatos, medios de comunicación y ciudadanía en general, para fomentar el debate sobre ideas y propuestas, que permitan evidenciar las diferencias ideológicas y programáticas entre los diferentes partidos en el debate electoral que ya inició, pero que por la coyuntura, se ha centrado en los temas de referendo y reelección.

Las preguntas de temas de mayor consenso en el estudio, y que por lo tanto deberían ser de cuidadosa revisión por parte de los candidatos, son en su orden las siguien-

Sobresale, en opinión de las élites estratégicas encuestadas, la referente a la necesidad de una política nacional de restitución de tierras a personas víctimas del desplazamiento forzado.

En segundo lugar se encuentra el acuerdo del 86% frente a la sanción a los partidos políticos cooptados o beneficiados por actores armados o criminales. Esta respuesta envía un fuerte mensaje sobre la necesidad de recuperar para la legalidad la representación partidista.

Y en tercer lugar, con el 78.96% el consenso frente a la no modificación de la Constitución para permitir una segunda reelección presidencial.

Los temas de mayor fragmentación en sus respuestas, con amplios disensos sectoriales y al interior de los mismos, son los que tienen fuertes cargas morales tales como la adopción por parejas del mismo sexo y la ampliación del aborto a casos distintos a los ya establecidos por la ley. Sin embargo, es necesario señalar que frente a derechos que afectan la autonomía personal, como el matrimonio civil entre personas del mismo sexo y la eutanasia, las posturas más liberales representan alrededor del 60% del consenso afirmativo.

En AGENDA POLÍTICA, el 25% de los encuestados considera que el problema más importante es el de LA CORRUPCIÓN. De manera más específica se interrogó sobre la relación criminalidad y partidos, donde llama la atención que es especialmente en este último sector donde se considera que no han sido influenciados por la criminalidad, no obstante que el tema de la parapolítica y de su consecuente responsabilidad no ha dejado de estar en la agenda judicial de los últimos años.

En AGENDA ECONÓMICA, el 56% de los entrevistados señaló que EL EMPLEO es el factor que se verá más afectado por la crisis económica. Se genera un consenso relativo frente a la suficiencia de las medidas adoptadas por el gobierno, pero al ser la pregunta donde el mayor número de entrevistados se sitúan en el sector intermedio, un debate a profundidad donde se evalúen y en el que se presenten diversas propuestas, está al orden del día.

De los resultados obtenidos en la AGENDA DE SEGURIDAD, CONFLICTO ARMADO Y ORDEN PUBLICO se pueden obtener dos conclusiones importantes. En lo referente al Conflicto Armado, se observa un contundente consenso (71.34%) en que no es posible una derrota militar a la guerrilla en un plazo razonable de cuatro años. En esta lógica, un 69.86% de los entrevistados consideran una salida negociada al conflicto. Pero cuando se pregunta sobre la tenencia de la tierra; el ordenamiento territorial o una nueva Constitución, como posibles temas de negociación, el consenso se invierte hacia el desacuerdo. No deja de llamar la atención que el tema donde los entrevistados estarían en MENOS DESACUERDO (52%) para negociar es el concerniente a las reglas electorales. Es decir, hay consensos sobre la negociación política, pero no sobre algunos temas estructurales a negociar.

En lo concerniente al tema de VÍCTIMAS Y REPARACIÓN, la gran mayoría de los consultados evaluaron el proceso de Justicia y Reparación entre muy malo y regular. No obstante lo anterior, se abre una ventana interesante para la revisión y modificación de las políticas estatales sobre este tema al observarse los resultados de las preguntas referentes a los niveles de acuerdo en torno a indemnizaciones por parte del estado a las víctimas de los diferentes grupos armados al margen de la ley y el esta do. Para los casos de víctimas de los grupos armados ilegales las posiciones afirmativas, en sus diferentes matices, que apoyan la indemnización suman un 80.25%, y cuando se trata de agentes del estado, el consenso es aún mayor.

En el proceso de realización de este estudio, lo que lo que claramente se evidenció es que los temas aquí planteados, sumados a aquellos no menos importantes que se quedaron por fuera, deben ponerse a circular en los foros, los encuentros y los debates. Lo anterior con el objetivo de que los comicios, más que entenderse como un asunto de estrategias y mecánica electoral, sea identificado como el escenario de controversia de las ideas y posicionamiento de las posturas ideológicas. El centro de la campaña de 2010, como de las subsiguientes, debería pasar del proselitismo político, donde las miradas se centran en lo que hace el candidato, a lo que éste propone en términos de políticas públicas concretas y viables.

¿QUÉ ES OBSERVACIÓN ELECTORAL?

La observación electoral es el seguimiento y registro de incidencias de un proceso electoral en un ámbito geográfico amplio, mediante la integración de una considerable movilización de ciudadanos voluntarios, asociados con un sistema de información pública sobre el desarrollo de todas las etapas del proceso.

La MOE realiza la observación electoral atendiendo criterios que responden a estándares internacionales de medición de la calidad de las elecciones. La observación se registra en formatos que han sido diseñados bajo la asistencia técnica del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), un programa especializado del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y otras organizaciones latinoamericanas con amplia experiencia en el tema.

¿CÓMO SE PUEDE SER OBSERVADOR(A) ELECTORAL?

Cualquier hombre o mujer puede ser observador(a) siempre y cuando reciba la formación en sistema electoral colombiano, delitos electorales y técnicas de observación electoral que realiza la MOE. Así mismo, las y los observadores suscriben el Código de Ética y Conducta del Observador(a), para posteriormente ser acreditados como tales por la autoridad electoral respectiva.

Los observadores y observadoras electorales son ciudadanos(as) que viven en la zona que es sujeta de observación y que voluntariamente desean hacer parte de este ejercicio. Las organizaciones que hacen parte de la plataforma MOE, son las responsables de realizar la convocatoria para hacer observación y a su vez brindan toda la información y formación necesaria para este ejercicio de participación ciudadana.

¿QUIEN NO PUEDE SER OBSERVADOR(A) ELECTORAL?

- × Los candidatos (as) a cualquiera de las corporaciones públicas.
- × Los dirigentes de un partido político.
- × Los cuidadanos que participen directa o indirectamente en campañas políticas.
- × Los funcionarios públicos que tengan competencia directa en el certamen electoral.

Todo ciudadano que no esté comprometido con la paz y la democracia.

OFICINA Y CONTACTO

SEDE NACIONAL
Calle 54 No 10 - 81 piso 4. Bogotá
Teléfono y fax: +57-(1)-2112109
Correo electrónico: info@moe.org.co
Comunicaciones y prensa
comunicacion@moe.org.co

¿Cómo informo a la MOE sobre de<mark>litos</mark> e irregularidades que detecte e<mark>n el</mark> proceso electoral?

Línea gratuita nacional: 01 8000 112 101

En la página WEB de la Misión de Observación Electoral (MOE) encontrará noticias, informes, investigaciones y pronunciamientos de las organizaciones que la conforman.

Visítenos en www.moe.org.co

Suscríbase a OBSERVACIÓN AL DÍA, boletín virtual de la MOE, que hace un recuento de las principales actividades de la semana, así como un seguimiento de prensa de la política nacional. Escríbanos a comunicacion@moe.org.co.

Con el apoyo de:



HOMBRES Y MUJERES AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA